



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1081/2022

POR LA CUAL SE DESIGNA A DAHIANA ELIZABETH ZORRILLA MOREL, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA MIENTRAS DURE EL PERMISO DEL LIC. ADRIÁN MARTÍN ALMIRÓN.

16 de septiembre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEU/296/2022, del Director Lic. Adrián Martín Almirón, de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, en el que remite la propuesta de designación como Encargada de Despacho de la Dirección de Extensión Universitaria, a la Lic. Dahiana Elizabeth Zorrilla Morel, por motivo de viaje institucional a la República de Korea, desde el 19 al 30 de septiembre de 2022.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Lic. DAHIANA ELIZABETH ZORRILLA MOREL, C.I.C. N° 2.407.012, como Encargada de Despacho de la Dirección de Extensión Universitaria, desde el 19 al 30 de septiembre de 2022; mientras dure el permiso del Lic. Adrián Martín Almirón.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana